

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 7 de Octubre de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 NÚM. 287

DISCURSO DE SU SANTIDAD

Á LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES

Las gratísimas palabras que acabamos de oír han producido en Nuestro ánimo y en Nuestros oídos grande impresion, como que están inspirados en la fé y piedad, patrimonio insigne de los hijos de la luz, y manifiestan el sentir de vuestros ánimos que puede agitar la malicia de los tiempos, pero no extinguir la verdadera luz de la verdad.

Esta virtud cristiana vive y palpita en vosotros incorrupta y vigorosa, queridos Hijos, que os hallais aquí presentes representando al Clero y á los fieles de España y que os ha hecho salir de la pátria obedeciendo á los deseos y disposiciones de ánimo de vuestros paisanos para venir á la Ciudad Eterna á tributar homenaje á la Sede Apostólica, y á honrar la memoria de San Luis, patrono de la juventud católica al lado de sus restos y cenizas.

Nada es para nos más grato en este día que vuestra presencia, ya porque una parte muy amada de Nuestra solícitud y de la grande esperanza de la Iglesia y del Estado es la juventud católica, y ya porque la estimacion que Nos profesamos al nombre español el cual conviene que sea para todos los que han conocido los méritos de vuestros mayores en la Religion católica y los monumentos de sus virtudes.

La gloria nobilísima de España fluyó principalmente de la Religion Católica, que dió en otro tiempo á vuestros mayores, como con razon y justicia acabáis de recordar, los Leandros, los Fulgencios, los Isidoros, los Eladios y tantos otros santos varones, insignes por sus hechos ó por la palma del martirio, y produjo tambien príncipes defensores de la Iglesia y sostenedores de la gloria divina que, con su poder y armas, acabaron con el poderío de los paganos, de los arrianos y de los moros con la gracia de Dios y sus esfuerzos.

Siendo tanta la gloria de vuestra pátria y tan perpétua la costumbre y alabanza de los fieles españoles, que no ceden á nadie en la fé y piedad sinceras, no podía, en efecto, permanecer inerte y perezosa la piedad de los jóvenes españoles ante los fervientes obsequios que en este tiempo se tributan, por los jóvenes católicos de todos los lugares, á San Luis Gonzaga, émulo de los ángeles celestiales, en memoria del tercer centenario de su muerte, en testimonio de respeto al patrono titular de la juventud católica.

Por lo que habéis visto y oído, queridos Hijos, hay razones especiales para que, en el sentido religioso, la juventud italiana y española abunden en un mismo espíritu en las fiestas seculares que se tributan á San Luis, y para que preceda vuestra común veneracion á la de los jóvenes de otras naciones. Pues, aunque aquella castísima alma vió su primera luz en Italia, y en Italia dejó la carne mortal para volar al Cielo, sin embargo, pasó muchos años de su juventud en la capital de España, y en ella derramó, no

solo en las aulas, sino tambien entre las demás personas la primera luz de Su Santidad, y en ella hizo voto de religion ante el altar del Buen Consejo, entrando en la Compañía de Jesús; v, por fin, en España, contrajo cierto vínculo perpétuo al profesar y seguir la disciplina de aquel Santo, que engendró España para gloria de Dios y defensa de la Iglesia.

Con razon, pues, queridos Hijos, habéis venido á esta ciudad para cultivar la memoria de tanta virtud, para merecer más y más su patrocinio y para restaurar las fuerzas de vuestros espíritus cerca de sus santas cenizas.

Muy doloroso es que en estos tiempos muchos jóvenes instruidos por hombres depravados y engañados con falacias hayan desertado de tal manera de la fé católica que no temen despreciar las cosas que atañen á la religion y al honor de las sagradas ridiculizándolas como acontece en las mismas fiestas de San Luis. El espíritu cristiano y viril, exige que ninguno exponga su fé á los juicios de los necios y que el hombre no se avergüence de los deberes de la religion. Antes bien, cuanto más graves sean los peligros que os rodeen, con tanto mayor desprecio conviene que déis pruebas de vuestra fé contra las corrientes del siglo, y preferáis á una virtud débil y lánguida una sólida y llena de vida como aquella que os ofrece en ilustre monumento, San Luis Gonzaga de quien un varon de su tiempo esclarecido por su piedad y doctrina daba gracias á la divina misericordia, porque en sus días brillase lumbrera tan insigne como resplandeciente, *suis diebus tam insignem lucernam ardentem ac lucentem accendisset*. (Bellarmino; De laudibus Sancti Aloysi.)

Esforzaos, hijos míos, por llevar esta luz en vosotros mismos, y difundidla más y más con ejemplos de vuestra vida para gloria de Dios y utilidad de vuestros compatriotas. Ninguna otra cosa deseamos, tanto para vosotros y para vuestra pátria como el que sea una y la misma la fé en todos vosotros y en todo tiempo, y la piedad de vuestras acciones, y que procureis todos retener con firmeza en la profesion católica la conformidad, fé y constancia en que siempre se fundió la dignidad y gloria de España, y con ella la abundancia de todos los bienes.

Al hacer sobre vosotros estos votos, pedimos á la vez á vuestro celestial patrono, que reciba para siempre en su fé y tutela á vosotros, al niño Rey que crece para esperanza del reino, á la augusta madre, regente, y á toda la juventud católica de España, y que dé á vuestra pátria como en antiguos tiempos la luz de su virtud y la colme de ópimos frutos que de ella derivan. Bajo los auspicios de estos bienes, Nos concedemos amorosamente la bendicion apostólica á cada uno de vosotros, á los respetables Obispos, Sacerdotes y fieles que os hallais aquí presentes, y á toda la católica España.

LOS FRAILES EN CONSUEGRA, LAS GRACIAS DEL GOBIERNO Y EL COMENTARIO DE EL RESUMEN

Con motivo de los heroicos esfuerzos prestados por los RR. PP. Franciscanos en Consuegra, el Ministerio de la Gobernacion ha dictado la siguiente real orden:

»Enterada Su Majestad la Reina Regente del Reino del grado heroico de caridad cristiana con que, exponiendo sus vidas los Padres de esa Comunidad han prestado socorro á los desgraciados habitantes de Consuegra en las últimas circunstancias porque acaba de atravesar aquella villa;

»En nombre de Su Majestad el Rey (Q. D. G.), ha tenido á bien disponer que se den las gracias á vuestra reverencia y á los demás Padres por su cristiano y ejemplar comportamiento.

»De real orden lo digo á vuestra reverencia para su conocimiento y satisfaccion, como tambien de esa comunidad. Dios guarde á vuestra reverencia muchos años. Madrid 21 de Septiembre de 1891. —Francisco Silvela.—Al Rdo. Padre Prior del Convento de la Orden de Franciscanos de Consuegra (Toledo).»

Con motivo de esta Real orden á los PP. Franciscanos dice «El Resumen» enemigo de las órdenes religiosas:

«Notorios son de todo el mundo los servicios que han prestado y siguen prestando aquellos franciscanos de Consuegra, y nos parece que el Gobierno ni corresponde á los merecimientos, ni interpreta los deseos unánimes de la opinion pública en esta ocasion, enviando al Prior del convento las gracias de real orden.

Aquella comunidad debe ostentar tambien el título con que se recompensan en este país la heroicidad y las buenas obras».

CONFESIONES LIBERALES

La prensa liberal de estos días viene desconocida. Quien no la conociera diría se había convertido, abandonando sus habilidades sectarias y sus rencores anticatólicos.

Subyugados los periódicos liberales ante la caridad heroica de los PP. Franciscanos de Consuegra, imposibilitados de ocultar lo evidente, el despreñamiento de la Iglesia, se rinden á discrecion momentáneamente y entonan cánticos á la caridad del Episcopado, ponen en su punto la grandeza moral de los frailes, reconocen la importancia y conveniencia de las Ordenes religiosas, y en fin, afirman todo lo que siempre han negado y alaban lo que antes constantemente vituperaron.

Pero pasarán estos días en que aún está fresca la impresion recibida en Consuegra, y volverán á enseñorearse de los periódicos liberales los rencores anticatólicos y las habilidades sectarias, y bajo su influencia continuará la infame campaña de persecucion contra la Iglesia y las Ordenes religiosas.

Entonces será ocasión de recordarles, aunque inútilmente, las preciosas confesiones de estos días.

COMO MURIÓ LUTERO

El patriarca del libre pensamiento tuvo un fin trágico, como era de esperar. Martín Lutero, cuya desarrugada vida desde que se rebeló contra la Santa sede, escandalizaba al mundo entero, se ahorcó y sobre este punto leemos lo siguiente:

Un escritor alemán ha publicado recientemente un estudio con datos e investigaciones de entero crédito. Su repentina muerte produjo malignos rumores, que Calvino consignó en su oración fúnebre. En vano pretendió publicar después una relación diciendo que la agonía de su maestro fué pacífica y edificante, persistió la tradición de una muerte violenta. El criado que le vigilaba se convirtió al Catolicismo ante el fin trágico de su amo, y declaró solemnemente que la víspera de la muerte ayudó á sus compañeros á transportar á Lutero á su lecho completamente ébrio, y que al volver á la mañana siguiente á vestirle le halló ahorcado.

Los protestantes están indignados. Dice el citado escritor que Lutero, en los últimos años de su vida, fué atormentado por pensamientos tristes; y él mismo confiesa en sus escritos que, cuando tomaba el cuchillo para cortar el pan le daban impulsos de suicidarse. Así es que un criado tenía encargo de acompañarle siempre. La víspera de su muerte comió bastante, según acostumbraba, y escribió en la pared lo siguiente, como su último aullido de rabia: «Vivo, Papá, fuí para tí peste: muerto, seré tu muerte.»

DECLARACIONES AUTORIZADAS

El Sr. Obispo de Saint Mandé (Francia) ha hecho insertar en el Catecismo de su diócesis las preguntas y respuestas siguientes:

«¿Está el cristiano obligado á votar?—Sí.—¿Por qué?—Porque los elegidos tienen que ocuparse en cosas de la iglesia, y según sean estos cristianos ó anticristianos, dan leyes y disposiciones favorables ó contrarias á la iglesia, asunto interesantísimo para todos los católicos.—¿Puede un cristiano votar por un candidato que no se comprometa á sostener en todo los intereses de Dios, de la Iglesia y de las almas?—No; y si un cristiano vota á favor de un candidato contrario á la Religión, es responsable ante Dios de todos los votos irreligiosos del elegido y debe acusarse sacramentalmente por haber llevado á las Cámaras á un enemigo de la iglesia.»

Menorca

¡AH VALIENTES!

Ninguno de los católicos mahoneses habrá olvidado la santa misión que en la pasada Cuaresma, dieron los Rdos. PP. Matas y Alegret; como tampoco son para olvidadas ciertas manifestaciones del espíritu sectario. Mucho hablar en cafés y casinos, mucho ruido dentro la iglesia, durante el sermón del Juéves Santo; pero silencio, absoluto silencio donde quiera que sus falsas razones pudieran ser contestadas.

Pero llegó un día en que sus apostólicos trabajos llamaron á otras regiones á los misioneros, é inmediatamente, el día después de su salida, ya se creyeron más fuertes para hablar en público, y no pararon hasta llamarles, con más ó ménos disimulo, creyendo que fanaltes y hasta corruptores de la juventud.

Cuando tan de manifiesto estaban las intenciones

nobilísimas del valeroso escritor, nosotros ¿qué habíamos de contestar? Ni nadie se paró en hacerlo, ni había para qué.

Interpretaron ellos este silencio como mejor les pareció, y probablemente se alabaría su autor de su triunfo y se daría aires de invencible ante sus contrarios del casino. Con lo que no es de extrañar que haya vuelto á las andadas en la primera ocasión.

En efecto: próximamente dos meses han estado los Rdos. PP. Orts y Boadera recorriendo los pueblos de la isla, ejerciendo su apostólica misión, sin que el diario escomulgado haya tenido una palabra que oponer ni un mal comentario con que divertir á sus empecatados lectores. Pero he aquí que los misioneros tratan de irse, y entonces, pocas horas antes de su partida, sale *Un mason* de lo peorcito de la clase arrojando puñados de lodo y tratando ¡pobrecito! de poner en ridículo la divina palabra, por aquellos predicada.

No hemos de entretenernos en seguir upa á una sus *agudezas*, ni mancharemos nuestras columnas trasladando algunos de sus *chistes*. Sólo diremos que no nos extrañan tales desahogos en los hombres que se alaban públicamente de no ir á Misa, y se glorian de vivir separados de la Iglesia Católica; pero sí nos extraña que lo consientan lo toleren y lo aplauden algunos personajes importantes del partido liberal que quieren pasar por católicos, y hasta por beatos y rezadores, cuando conviene á sus particularísimos fines, ó cuando se trata de engañar á personas respetables ó altas dignidades eclesiásticas.

Esto, repetimos, es lo que nos extraña y por los tales, casi nos alegramos de los atrevimientos de su órgano. De esta manera caerán algunas máscaras; de este modo conoceremos á los que, amigos é imitadores de Lucifer, se entrometen en la casa de Dios con intención dañina; de este modo podremos decir á los hipócritas: ó dentro ó fuera; ó con Dios, ó con sus enemigos; ó católicos, ó liberales.

X.

El sábado terminará en Santa María el Jubileo circular de Cuarenta-Horas. El domingo dará principio á la solemnidad de esta Indulgencia, como todos los años, dedicada al gran Patriarca San Francisco de Asís, siguiendo lunes y martes, cuyas horas de exposición de S. D. M. serán desde las 6 de la mañana hasta las 7 y media de la noche.

Después de larga y penosa enfermedad, que hizo mas llevadera en su último período la fervorosa recepción de los Santos Sacramentos, falleció el lunes último D. Jaime Rotger.

Enviamos á su cristiana familia nuestro mas sentido pésame.

Desde el día cuatro de presente, mes han variado las horas en que en las diferentes iglesias de esta ciudad se celebran las Misas rezadas en los Domingos y días festivos. En los cancelés de dichas iglesias esta de manifiesto el cuadro indicador de la mencionada variación.

En el correo de ayer llegó á esta ciudad, procedente de Cartagena, nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería de marina D. José Redondo Guerrero.

Sea bien venido:

Con el último número de la «Revista Popular» hemos recibido un librito del ameno y popular escritor D. Francisco de P. Capella, titulado «El Convite del diablo».

Como todas las obritas que ha publicado su autor, es interesante y moral.

Mañana, jueves, á las siete y media se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María siete Misas rezadas, que dedican los socios del Centro Católico Mahonés, en sufragio de los que perecieron en las recientes inundaciones.

El domingo último celebró la parroquia de San Francisco la fiesta de su glorioso titular, el Patriarca de Asís; al efecto el día anterior se habían cantado solemnes Completas; el domingo, después de varias Misas rezadas, se cantó la Mayor, que fué solemne, con sermón á cargo del Rdo. Sr. Cura-Párroco del Carmen; por la tarde, después de solemnes Vísperas, y ante numeroso concurso de fieles, se organizó la Procesión que recorrió la plaza de San Francisco, y las calles de los Frailes, Prieto y Caules. Rector, Isabel II, y plaza de San Francisco. Una vez en la iglesia se entonó el Te-Deum; y después de cantado el salmo *Voce mea ad Dominum clamavi*, dióse fin á estos cultos con la bendición y adoración de la sagrada Reliquia.

El mismo domingo, y en la parroquia de Santa María, tuvo lugar la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario, habiéndose cantado solemnes Completas en la vigilia. A la Misa de Comunión que se celebró el domingo asistieron los Cofrades del Santísimo Rosario, é Hijas de María, participando unos y otras del Sagrado Banquete. Mas tarde se cantó la Mayor en cuyo Ofertorio predicó D. Narciso Panedas. Por la tarde, terminadas las Vísperas, las dos acostumbradas procesiones recorrieron el distrito parroquial, quedando con esto terminada tan solemne fiesta.

LOS SANTOS EJERCICIOS MISION

DADOS EN EL PUEBLO DE SAN LUIS

Pocas veces, quizá nunca habrá presenciado nuestra amada Isla de Menorca en ninguno de sus pueblos lo ocurrido en este de San Luis durante los ocho días que el Señor en su misericordia nos ha concedido poder tener entre nosotros uno de aquellos hombres apostólicos que de vez en cuando se digna enviar á su viña para limpiarla de espinas y malezas y reparar los daños que el enemigo del Padre de familias, en su despecho mortal vá haciendo entre su querida grey.

Dios nuestro Señor, suspendiendo el rayo vengador de su justicia que sin cesar desafiarnos con loco desvario, sin duda por los ruegos de su Madre Santísima, que lo es también del pecador nos ha concedido poder oír y sustentar nuestras almas con el pan de la divina palabra que elocuente y luminosa ha salido á raudales de los fervorosos labios del Rdo. Padre Luis Boadera de la Compañía de Jesús. A pesar del satánico empeño de los enemigos de la Iglesia se vió llena todas las noches la Parroquia de este pueblo y sabedor nuestro celoso Misionero, desde que puso sus plantas en Menorca, de que aquí tenía puestos sus reales el maldito Liberalismo (la moderna heregía), contra él, como el mayor de los males que puede entrar en un pueblo, dirigió sus tiros; y fueron estos

tan ciertos y mortales, que puso en alarma al mismo infierno obligándole á batirse en retirada.

Como era natural, sentó mal este lenguaje á los que profesan las doctrinas condenadas del Liberalismo y presentándose en la Iglesia, tres días consecutivos, con el mayor cinismo, insultaron con su presencia, risas y murmullos al Rdo. Padre Misionero no faltando allí mismo quien tomaba nota de su sermón para destrozarlo y tergiversarlo despues á su sabor, reunidos, los infelices hijos espúreos, en uno de sus centros á devorar su despecho contra él que les hablaba el lenguaje de la verdad movido únicamente del celo de la salvacion de sus almas.

Esta vez como siempre han esgrimido, los infelices, las armas de los cobardes: la mentira y la calumnia. Esta vez como siempre les ha sucedido lo que á las arañas, repugnantes bichos, que de la fragante rosa sacan veneno; mientras la industriosa abejita, liba en su perfumado caliz la rica miel.

Mientras los miserables desgraciados sentían su pecho devorado por la sierpe venenosa de la ira y de la envidia no faltaban lágrimas silenciosas y plegarias fervientes que clamaban al Cielo: Padre, Padre nuestro que estás en los Cielos, que saiga glorificado tu santo nombre, que venga á nosotros tu santo reino; triunfa, Señor, de tus enemigos, no confundiéndoos con el polvo fementido, sinó iluminando con la esplendorosa luz de la fé el obcecado entendimiento de estos desgraciados; más si en tu eternidad está decretado que el que resista obstinado á tu misericordia caerá bajo el peso de justicia vengedora, antes de que nos hiera el rayo de tu ira, deslinda los campos y ten misericordia de los que esperan en tí.

Y seguía la sonora voz del Padre desenmascarando al hipócrita Liberalismo, presentándolo á su auditorio en toda su desnudez más vergonzosa, como tambien al asqueroso masonismo y al chocho y decrepito Protestantismo. Y su voz de trueno tenía suspenso al auditorio escepcion hecha de los dichos que en su rabia luciferina desafiaban al mismo Dios en su santuario. Más el llamamiento del Rdo. Padre no fué en vano. Llegado el domingo, día de la Comunion general, este pueblo supo dar un mentís á sus enemigos; un consuelo al Corazon de Jesús ultrajado en su misma Santa casa y recomendar los trabajos del obrero del Señor y los esfuerzos de nuestro celoso Párroco que deploraba la indiferencia de sus feligreses en todo lo que atañe á la honra de Dios y salvacion de sus almas.

Acercáronse á la Sagrada Mesa unas trecientas personas que salieron decididas á no seguir nunca jamás las doctrinas del Liberalismo y sí vivir y morir en la fé de sus antepasados, la fé salvadora que hizo grandes á cuantos lo han sido.

Para concluir diré como indicó el Padre Misionero la necesidad de instalar aquí el Apostolado de la Oracion como última esperanza de salvacion. Y este Apostolado se instalará con el favor de Dios y triunfará el Corazon de Jesús al que elegimos por Capitan y bajo cuyas banderas militaremos hasta morir. Finalmente clamemos los católicos de S. Luis:

Ruja el infierno,
Brame Satán,
La fé de España
No morirá.

Antes la muerte que deshonrar nuestra bandera que queremos lavar si es necesario con nuestra sangre de la asquerosa baba del maldito Liberalismo.

Antes la muerte que abdicar nuestra fé.

¡Viva el Corazon de Jesús!

San Luis 5 de Octubre de 1891.

V. V. y P.

VICIOS LINGÜÍSTICOS CORREGIBLES, que predominan en gran parte de los hijos de esta isla al hablar ó leer el idioma castellano

(Estudio filológico)

Sería por cierto materia interminable, si tratase de enumerar el cúmulo de defectos ó vicios lingüísticos de que adolece por desgracia una gran parte de los hijos de esta isla, al hablar ó leer el idioma castellano; vicios que no solo están muy arraigados, sino que no procuramos desterrar. Por lo tanto, sin descender á detalles que no permite el carácter de este artículo, señalaré á uña de caballo los principalísimos que no deben subsistir en persona alguna que sepa apreciar las bellezas de la lengua castellana.

Pasaré por alto cierta cantinela musical ó tonillo (vicio propio de esta comarca) que notan enseguida los del continente, en cuanto abrimos la boca para hablar, y que pasa inadvertido entre nosotros; el no empleo de *c* y *z*, letras que no tiene el dialecto y que por lo tanto no puede exigirse del menorquin que ha aprendido á hablar el castellano con otro menorquin, que jamás las ha pronunciado; y no diré nada de la tergiversacion de verbos por ejemplo: *le pedí si vendría*, por *le pregunté si vendría*; *me han llevado un regalo*, por *me han traído un regalo*; y de preposiciones: *iba en casa de Fulano*, por *iba á casa de Fulano*; haciendo caso omiso de los que emplean frases y modismos puros y castizos del dialecto, en castellano, como por ejemplo: *te sacaba la camisa del nacer*; *detrás del Rey higos le hacen*.

Pasando pues por alto un sinnúmero de defectillos casi todos del mismo temple, podemos reducir á cinco los principales, los capitales, los que todo menorquin que tenga empeño en hablar correctamente el idioma castellano debe procurar corregir, sin dejar en olvido ni tan sólo uno de ellos, ya por descuido, ya por ser muy infeliz de memoria, ya por no querer educar la lengua á pronunciar lo que jamás ha pronunciado (con lo cual demuestra tener escasas cualidades lingüísticas); porque entonces seguirá hablando pésimamente y expuesto cada día á la burla de los que lo hablan, si bien no con toda perfeccion, al menos mejor que ellos.

El primero (y no digo el capital porque los cinco lo son), consiste en convertir la *d* final de una palabra que vá seguida de otra principiada por vocal, en *t*. Ejemplo: *La libertat aquí es la salut y la vida*, por *La libertad aquí es la salud y la vida*. Este es un vicio imperdonable, porque el que en el dialecto suene como *t* ó lo sea (que en eso no soy ducho), no es razon para que en castellano tenga que pronunciarse del mismo modo.

El segundo, consiste en convertir en *t* una *s* final de palabra seguida de otra palabra que tambien principie por *s*. Ejemplo: *A lat seis estarán listat siete sábanas*, por *A las seis estarán listas siete sábanas*. Este defecto es tan magno, que ni aún en catalan sufre modificación alguna la *s* final de palabra cuando la sigue otra que tambien principie por *s*. Jamás se ha dicho en catalan *lat sis*, *lat set*, como decimos en menorquin por *las sis*, *las set*.

El tercero, consiste en la invencion de una letra que no existe en castellano; la *ch* suave. Pero el empleo de esa letra lo reservamos para las palabras iniciadas por *ch*, y no caemos en este defecto cuando no es inicial. Ejemplo: *Chocolate* (1) por *Chocolate*. Sin embargo nos guardamos muy bien de decir *Bizcochos*, (1) diciendo como se debe decir *Bizcochos*.

(1) Pronúnciese, para ver el efecto, esta letra como cuando decimos en francés *mon cher ami*, y en menorquin *cháa*.

El cuarto, consiste en reforzar la letra *b* doblándola en las sílabas *bla*, *ble*, *bli*, *blo*. Ejemplo: *Habblar*, *amabbble*, *subbbblime*, *tabbbblon* por *Hablar*, *amable*, *sublime*, *tablon*. Sin comentarios.

El quinto, consiste en convertir una *s* final de palabra, en *s* italiana ó francesa, cuando esta palabra vá seguida de otra que empieza por vocal. Ejemplo: *Los hombret son los únicot seres pecabbles y responsabbles de sus actos*, (2) por *Los hombres son los únicos seres pecables y responsables de sus actos*.

Verdaderamente dá pena el ver que el menorquin rudo y sin ilustracion chapurrea el castellano y (fijarse) no pronuncia la *e* y la *o* abiertas que el más docto catalan no puede desterrar, y las personas de mediana ilustracion no pongan un especial empeño en hablarle correctamente. Esta es una ventaja inmensa que posee el menorquin sobre el catalan y mallorquin (si bien éste no adolece del mismo defecto más sí de otros de los cuales trataré, *Deo volente*, en otro artículo).

Es deplorable, repito, ver tan poco empeño de parte de los del país en hablar bien el idioma nacional, teniendo tantas ventajas, pues el menorquin ocupa uno de los primeros lugares entre las ramas del lemosin, en cuanto á la aptitud para hablar el castellano con perfeccion.

Sobre todo, ya que se trata de hablar un idioma que no es de nuestra cuna (y permítaseme la frase), debemos poner todo el empeño posible en hablarlo correctamente, que de lo contrario vale más seguir hablando en el dialecto, que estropear un idioma; pudiendo aplicarles á los que así obran, un consejo al estilo de un rótulo que existe en cierto convento de enclaustradas de Mahon que empieza si mal no recuerdo

Cristiano; una de dos;

O no hablar, ó hablar de Dios, etc., diciéndoles; Paisano; una de dos; ó no hablar el castellano ó hablarlo como se debe, que para destrozarle, á cualquier hora estamos á tiempo.

SIMEON DUPÓ.

(2) Pronúnciese esta *s* como en francés *cousin*, en italiano *chiesa* y en menorquin *ase*.

SANTORAL

Jueves 8 de Octubre.—Stas. Brigida viuda y Pelagia.

Viernes 9.—S. Dionisio Areopapito ob. y mr. y san Abraham patriarca y padre de los creyentes.

Sábado 10.—S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran confesores.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.

Viernes, á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Sábado, á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

CULTOS SAGRADOS

El Mes de Octubre ó del Santísimo Rosario, dedicado á María Santísima, conforme los designios de Su Santidad el Papa Leon XIII. y por orden de nuestro Ilmo. y Rdmó. Sr. Obispo, continúa por la mañana, á las 5 y media en S. Francisco: á las 6 en la Concepcion y á las 6 y media en Ntra. Sra. del Cármen. Por la noche en Sta. Maria y en el Asilo de Huérfanas.

El Jubileo circular de Cuarenta Horas continúa en Sta. Maria á las 5 y media de la tarde hasta 7 y media. El sábado terminarán con solemne bendicion de S. D. M. y Reserva, despues de los acostmbrados cultos y letrillas al órgano.

Domíngo á las 6 de la mañana se dará principio en la parroquia de S. Francisco á la solemnidad de Cuarenta Horas que todos los años se dedican al Glorioso Patriarca S. Francisco de Asis, titular de dicha iglesia: á las 7 comunión general durante la santa Misa y ejercicio del Mes.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

COTIZACIONES

Barcelona 6-4'50 t.

4 por ciento Interior.	75'45
4 por ciento Exterior.	76'45
4 por ciento Amortizable.	88'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	104'75
Id. id. id. 1890	98'00
Banco Hispano Colonial.	60'25
Ferro-carril de Francia.	36'20
Ferro-carril del Norte.	64'60
Id. de Orense.	14'50
Ferro-carril de Almansa.	154'00
Id. de O. B. y Francia.	61'50
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	37'75
Id. de Almansa.	70'62
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	86'62
Cubas nuevas	00'00
Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	0 " " "

Madrid 6.

4 p. 00 Interior.	75'45
4 p. 00 Exterior.	76'50
4 p. 00 amortizable.	88'10
Billets. Hipos. de Cuba.	104'60
Acciones Banco España	413'00
Paris 8 dias vista.	0'00
Londres 90 dias fecha.	00'00

ANUNCIOS

D. Pascasio Nogales é Isturiz,

Letrado, Juez municipal de esta Ciudad encargado del despacho del Juzgado de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día ocho de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de mitad de la casa número ciento sesenta y dos de la calle de Gracia, en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, bajo el tipo de quinientas cincuenta pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta exhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Don Juan Vidal en las diligencias contra catalina Sintés y Seguí sobre pago de cantidades.

Dado en Mahon á nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí Juan Allés

ESCUELA CATÓLICA DEL

Sagrado Corazon de Jesús

Terminados los trabajos de traslacion, quedará abierta al público en la calle Cos de Gracia núm. 105, el juéves próximo día 8 del actual.

Lo que se publica para conocimiento de los alumnos, y de todas aquellas personas que se interesan en tan santa obra.

Las asignaturas son todas las que comprende la primera enseñanza completa, dándose mayor importancia á la enseñanza de Religión y Moral y de la Doctrina Cristiana.

Habrà clases de Inglés, Francés é Italiano. Música vocal é instrumental, siempre que sea suficiente el número de alumnos.—Mahon 5 Octubre 1891.—José Sintés Leyá, Pbro.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Preparatoria para carreras especiales organizada por una Sociedad de Ingenieros de Caminos, Militares, Montes y de la Armada.

Dirección: Rambla de los Estudios 6.-De 2 á 5.-Barcelona

Se admiten alumnos internos, debiéndose solicitar estas plazas lo antes posible.

¿PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS?

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «ANTES DE OPERAR UNA HERNIA DE LAS TENIDAS POR INCONTENIBLES, QUIERO ENSAYAR LOS APARATOS RAMON.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguerio CLNTRICO regulador é inductivo y del OCLUSOR-restrictivo; aparatos inventados para la curacion de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramon puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos reales privilegios y el título de miembro correspondiente con diploma y medalla de oro de la Academia de los inventores de París.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramon han sido aprobados por la Real Academia de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los mas distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos, =Cármén, 84, 1.º, 2.º, Barcelona; horas de 9 á 1 y de 4 á 7.

Medalla de oro



BORDEAUX

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON Y MADERA DE PARIS

DE LUJO Y ORDINARIAS MONTÁNDOSE TODA CLASE DE BORDADOS Y COSAS DE CAPRICHIO

Medalla de plata



TOULOUSE

JUAN GRISET



CALLE DEL HORNO, 14 MAHON.



Se limpian guantes sin olor desde 25 céntimos de peseta el par.

D. ANTONIO E. CODINA

CIRUJANO-DENTISTA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

OPERACIONES SIN DOLOR

Dentaduras de todas clases y todo cuanto es concerniente al Dentista.

PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 3, PRINCIPAL
CONSULTAS DE 8 A 12 Y 2 A 6.

Para vender

Lo está una estancia situada en el Favari del término de esta ciudad, llamado Ne Beca, de cabida de 4 cuarteras y media sembradío, parte de regadía y parte secana con era, boyera, cisterna y demás dependencias. Para informes en esta imprenta.

En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barrillas situada en el término de Mercadal y parage conocido por «La Cuchaña». Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

PLUMAS

de la Reina Regente, del Papa, de Gayarre de Castelar.

Se venden en esta imprenta.

Para vender

Lo están dos huertos de regadío, plantados de árboles frutales situados en Bini-marzoch del término de Alayor, de cabida el uno de 2 hectáreas 25 áreas, y el otro de 51 áreas 40 centiáreas terreno de cultivo y 29 áreas 10 centiáreas, terreno plantado de árboles frutales; ambos contiguos á los predios Bini-marzoch y Biniabini.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

JOSÉ CARRERAS

SASTRE

Acaba de llegar de Barcelona provisto de un rico y abundante surtido de paños del país y extrangero, jergas y estambres propios para trages y abrigos de invierno.

IGLESIA, 7

En venta

Lo están las fincas siguientes:
Una casa en la calle del Castillo de esta ciudad núm. 18.
Otra casa en Villa-Carlos, calle del Puerto núm. 21.
Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro núm. 31.
Y otra casa en dicha calle de San Pedro de Villa-Carlos núm. 35.
Informará el Notario D. Francisco Andreu.

MIEL

Refinada y de superior calidad, MIEL de Menorca 1.ª clase á 1 pta. libra. MIEL id. de 2.ª á 0'75. MIEL de Cuba de 1.ª á 0'50. MIEL id. de 2.ª á 0'45. Notable descuento al por mayor. Queda aun una poca existencia del delicioso y tan renombrado dulce de la estación ARROPE á 50 céntimos la libra. Confitería LA PALMA, Hannover, 13.

Imp. de Parpal